



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PERMISO DE DEMOLICION N° 117 FECHA 22.01.2014

PERMISO ANTERIOR ---- Y ----

CARPETA 189/1998

AVANCE OBRA  SIN INICIAR  INICIADA  TERMINADA

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL AVALUO N° 666-4

Ubicación Localidad TEMUCO

Superficie Terreno 319,76 m2 100%

Calle/Camino AVDA. CAUPOLICAN N° 1635

Superficie 1° Anterior 262,80 m2 82,19%

Superficie 2° Anterior 0,00 m2

Urbana  Rural

Propietario	ANA LUISA DERICKE TAPIA	RUT	
Domicilio en			
Representante Legal		RUT	
Domicilio en			

II.- PROFESIONALES

Nombres y Apellidos

Ciudad

Arquitecto/Constructor RODRIGO MAURICIO REDEL ALVARADO

Domicilio: PADRE LAS CASAS

III.- SUPERFICIE SIN PERMISO ANTERIOR 262,80 M2 PISOS 1

SUPERFICIE A DEMOLER- 262,80 M2

VI.- NOTAS:

- 1.- Este permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no hubieren iniciado las obras.
- 2.- Se autoriza demolición de una superficie total de 262,80M2. Demolicion TOTAL. La edificación NO SE ENCUENTRA en zona de protección patrimonial (APP3)
- 3.- Se deberán implementar las medidas indicadas en el ART 5.8.3. OGUYC que le sean pertinentes.
- 4.- Deberá velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap. 8 Titulo 5 OGUYC en lo referente a las demoliciones y al ART 5.8.12 de este Capítulo.
- 5.- Posee certificado de DESRATIZACION, emitido por SEREMI de SALUD ARAUCANIA SUR, que autoriza la empresa FULL PLAGAS, por medio de la visacion A25-1266 del 29.10.2013.

EDGAR MIRANDA ROMAN  
Arquitecto  
Director de Obras Municipales

REVISOR

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES